



## PROGRAMA DE APOYO A MUJERES PARA PUBLICACIONES EN REVISTAS OPEN ACCESS

### I. Introducción

La Dirección General de Investigación, Innovación y Emprendimiento (DGIIE) presenta las bases para acceder al **Programa de Apoyo a Mujeres para Publicaciones en Revistas Open Access 2023**.

Este programa de la Dirección General de Investigación, Innovación y Emprendimiento (DGIIE), en el marco del proyecto InES Género USM, busca promover el acceso, desarrollo y liderazgo de las mujeres de la USM en el sistema institucional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), y la igualdad de género en el ámbito de I+D+i+e de base científica y tecnológica.

### II. Objetivo

Incentivar la productividad científica de mujeres académicas, docentes, investigadoras (asociadas, jóvenes y postdoctorales), y PAC de la USM, a través del pago del cargo por publicación en revistas Open Access.

### III. Detalles del beneficio

- Se entregará un monto máximo de hasta **\$2.000.000** CLP (dos millones de pesos chilenos).
- Pueden solicitar este beneficio mujeres académicas, docentes, investigadoras (asociadas, jóvenes y postdoctorales), y PAC, que vayan **en primera autoría o como autor correspondiente** en la publicación.
- La publicación debe estar aceptada al momento de la postulación a este programa.
- La publicación debe ser de indexación **WoS Q1 y Q2, Scopus Q1 y Q2 o ERIH** (El beneficio no aplica a Review).
- La Universidad hará el pago directamente a la revista (no se realizarán reembolsos).
- La asignación de recursos se encuentra sujeta a disponibilidad presupuestaria.



#### IV. Solicitud

- Para formalizar la solicitud de este beneficio, la solicitante debe completar la ficha de postulación en el siguiente [enlace](#).
- El plazo para la solicitud del beneficio es hasta el **26 de mayo de 2023**.

#### V. Consideraciones

La Dirección General de Investigación, Innovación y Emprendimiento se reserva el derecho de interpretación, sentido y alcance de las presentes bases.